



# ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 3 de marzo del 2026

Sr.

Mauro Rezabala Pico

**CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA**

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos el Equipo Técnico Ciudadano de la **ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**, fundada el 6 de agosto del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

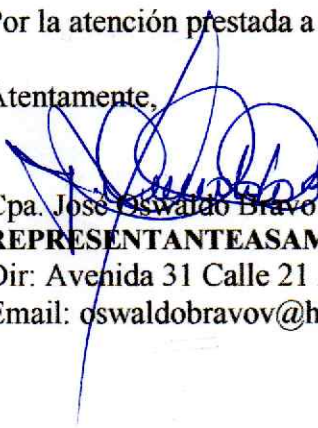
Sr. concejal, dando cumplimiento lo que establece la Resolución **No- CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero del 2026**. Dado en el Seno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dando cumplimiento lo que establece el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas y su cronograma; y en concordancia con el Artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD).


Muy respetuosamente le solicitamos la siguiente información, que consideramos es de mucha importancia, para poder realizar un excelente proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025:

- 1.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT
- 2.- Plan Operativo Anual-POA
- 1.- Plan de Trabajo presentado al organismo electoral, CNE.
- 2.- Formulario de Excel de rendición de Cuentas del CPCCS.
- 3.- Borrador del Informe de Rendición de Cuentas, fiscalización, legislación e informe de las comisiones

Por la atención prestada a la presente petición, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,

  
Cpa. Jose Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA**  
Dir: Avenida 31 Calle 21 los Algarrobos  
Email: oswaldobravov@hotmail.com

  
Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay  
**REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA**  
Dir: Ciudadela las Orquídeas MzM villa 22  
Avenida 012 y Calle 023.  
Email: esmeraldabolagay@gmail.com